

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE 7 DE JULIO DE 2020, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2020

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXcnoZX4L	Fecha	21/10/2020	
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/28	

ANEXO

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - ATENCIÓN A LA MUJER

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ACCEM

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000782-1

CIF Entidad Solicitante: G79963237

Objeto/Actividad Subvencionable: Empoderamiento de mujeres en entornos rurales II, Campaña Agrícola 2021.

A Subsananar:

- Apdo 6.12: no aparece cumplimentada la casilla de póliza seguro obligatorio de las personas voluntarias que participan en el programa, con la consiguiente variación en el importe solicitado y apartado 8 de la solicitud.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ACCEM

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000797-1

CIF Entidad Solicitante: G79963237

Objeto/Actividad Subvencionable: Empoder-arte:fomento de la salud integral de las mujeres.

A Subsananar:

- Apdo 6.12: no aparece cumplimentada la casilla de póliza seguro obligatorio de las personas voluntarias que participan en el programa, con la consiguiente variación en el importe solicitado y apartado 8 de la solicitud.

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales, con el consiguiente error aritmético en el subtotal personal, importe solicitado a la cips y aptdo.8.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ADORATRICES ESCLAVAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y CARIDAD. PROVINCIA DE ESPAÑA.

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001634-1

CIF Entidad Solicitante: R2801739J

Objeto/Actividad Subvencionable: Lucha contra la pobreza y exclusión social de las mujeres y sus familiares a cargo en Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.2 : el importe "Pólizas del seguro de carácter general de los muebles e inmuebles vinculados a las actividades del programa, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes" debe ser eliminado del presupuesto si las entidades ejecutantes no tienen gastos de ese tipo.

- Apdo. 6.13.1 bis (entidad ejecutante Córdoba): el importe de los gastos de personal del Diplomado en Trabajo Social o equivalente excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1 bis(entidad ejecutante Málaga): el apartado Titulación/Categoría no aparece



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXcnoZX4L	Fecha	21/10/2020	
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA	Página	2/28	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

cumplimentado.

- Apdo. 8: debe aportarse debidamente cumplimentado.(Falta firma y sello)

4. ENTIDAD SOLICITANTE: APOYO POSITIVO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000248-1

CIF Entidad Solicitante: G80672694

Objeto/Actividad Subvencionable: Casa femme. Espacio seguro de crecimiento para la mujer

A Subsanar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales de algunos de los trabajadores (el trabajador administrativo del grupo III, y en los trabajadores autónomos profesor de yoga y profesor autodefensa).

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ALENDOY

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001059-1

CIF Entidad Solicitante: G11468428

Objeto/Actividad Subvencionable: Alfabetización digital para mujeres en situación de riesgo.

A Subsanar:

- Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva de las entidades ejecutantes no es válida para justificar la misma (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC AMUVI

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001055-1

CIF Entidad Solicitante: G41692013

Objeto/Actividad Subvencionable: Vacunas contra la violencia sexual: prevención, sensibilización y acompañamiento.

A Subsanar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada, el tipo de empleo ni la titulación/categoría de todas las personas trabajadoras.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001191-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: En clave t.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal(Auxiliar administrativo) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020	
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA	Página	3/28	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001134-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Con p de persona.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL EN ANDALUCIA (AFAMMER ANDALUCIA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000724-1

CIF Entidad Solicitante: G41762683

Objeto/Actividad Subvencionable: Concienciación y estrategias de prevención del maltrato, formación en atención socio-sanitaria.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.

- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC IACION DE VECINOS MANGAS VERDES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000474-1

CIF Entidad Solicitante: G29749090

Objeto/Actividad Subvencionable: Puntadas para la inserción.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LABORATORIO INICIATIVAS SOCIALES COLABORATORIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000124-1

CIF Entidad Solicitante: G91956417

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación respecto de todas las formas de violencia hacia las mujeres y las niñas.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.(fila 2: especificar titulación/categoría).

- Apdo. 6.13.1: debe indicarse el número de horas semanales de trabajo imputadas al programa de cada profesional.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/28



12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LABORATORIO INICIATIVAS SOCIALES COLABORATORIAS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000674-1
 CIF Entidad Solicitante: G91956417
 Objeto/Actividad Subvencionable: Emprendedora: programa para el autoempleo y el empoderamiento económico de las mujeres andaluzas.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.13.1: debe indicarse el número de horas de trabajo imputadas al programa de cada profesional.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LABORATORIO INICIATIVAS SOCIALES COLABORATORIAS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000094-1
 CIF Entidad Solicitante: G91956417
 Objeto/Actividad Subvencionable: Formación en género e igualdad dirigido a profesionales que trabajan en el ámbito de la salud.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.(fila 2: especificar titulación/categoría).
 - Apdo. 6.13.1: debe indicarse el número de horas semanales de trabajo imputadas al programa de cada profesional.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA EL DESARROLLO SOCIAL TRANSFRONTERIZO CREHAS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001230-1
 CIF Entidad Solicitante: G72332505
 Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto vesta. Red de dispositivos de atención a mujeres en riesgo de exclusión social.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA LA INTEGRACION LABORAL DE LA MUJER 'CAMINAR'
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001297-1
 CIF Entidad Solicitante: G21211875
 Objeto/Actividad Subvencionable: Integrando en igualdad.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.



16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. PARA LA PREVENCION REINSERCIÓN Y ATENCIÓN A LA MUJER PROSTITUIDA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001344-1
 CIF Entidad Solicitante: G79414082

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXcnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/28



Objeto/Actividad Subvencionable: "Yemayá: atención integral a mujeres y niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

17.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001314-1

CIF Entidad Solicitante: G14105175

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral y acompañamiento a la mujer víctima de trata y/o en contexto de prostitución.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.
 - Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado una de las partidas de gastos de personal (jornada, tipo de empleo y número de personas).

18.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001350-1

CIF Entidad Solicitante: G14105175

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención: voy a contarte un cuento.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.

19.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000642-1

CIF Entidad Solicitante: G14105175

Objeto/Actividad Subvencionable: Programas para el empoderamiento de las mujeres en situación de riesgo y exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

20.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC POR EL EMPLEO Y LA INTEGRACION SOCIAL ASEIS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000698-1

CIF Entidad Solicitante: G23584832

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de empoderamiento para el empleo de mujeres "tú puedes, yo te apoyo".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/28



21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA (ALFA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001624-1

CIF Entidad Solicitante: G18710558

Objeto/Actividad Subvencionable: CUCO - cuenta conmigo.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos del programa: Deberán corregirse también aquellas casillas del apdo. 6.13.2 a las que afecte el error y el apdo. 8 de la solicitud.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001469-1

CIF Entidad Solicitante: G18438457

Objeto/Actividad Subvencionable: Escuela de empoderamiento a mujeres para la inclusión social intercultural (tercera edición).

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla “No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales”. (La relación de subvenciones que la entidad detalla en el mismo apdo. son de ejercicios anteriores).
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en subtotal gastos: deberán corregirse también aquellas casillas del apdo. 6.13.2 a las que afecte el error y el apdo. 8 de la solicitud.
- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CREA ESPAÑA - CENTRO DE RECURSOS PARA ASOCIACIONES Y AYUNTAMIENTOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001828-1

CIF Entidad Solicitante: G98615115

Objeto/Actividad Subvencionable: Mujer emprendedora + 45 Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en el presupuesto.
- Apdo. 6.15.: el importe de la subcontratación (14.000 €) debe incluirse en uno de los conceptos del apartado 6.13.2. del presupuesto.
- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar firmada por la persona solicitante / representante.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020	
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA	Página	7/28	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES "ENTRE MUNDOS"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001906-1

CIF Entidad Solicitante: G91097568

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa mi salud en el trabajo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Debe subsanarse el apdo. 6.4 Periodo de Ejecución, ya que el programa debe iniciarse en el presente ejercicio o en el siguiente.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MUJERES ILUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001904-1

CIF Entidad Solicitante: G23768336

Objeto/Actividad Subvencionable: Actuando contra la violencia machista.

A Subsananar:

- Formulario Erróneo. Debe utilizar el Anexo I para Programas, debiendo mantener el mismo contenido e importe del programa solicitado.
- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- No hay presupuesto.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES VIRGEN DE TISCAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001637-1

CIF Entidad Solicitante: G23528243

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención y sensibilización para la erradicación de la violencia de género.

A Subsananar:

- Formato no legible. La convocatoria/ ejercicio de la página 1 del Anexo I debe cumplimentarse con el año 2020.

- Debe indicarse el ámbito de actuación en la página 1 de la solicitud.

La denominación del programa en la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.

Debe indicarse la tipología de entidad solicitante. Según el programa a desarrollar, debe indicar "entidad solicitante (sin ejecutantes)".

- Apdo. 4: error al marcar las dos casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio". (Marcar solo una).

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

- Apdo. 6.10: debe indicarse la localización donde se va a ejecutar el Programa y los beneficiarios



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/28



disgregados por sexos solamente una vez.

Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.(En su solicitud aparece un objetivo específico que no viene recogido en el apartado 6.11.).

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.

Apdo. 6.13.1: debe indicarse el número de horas imputadas al programa por un trabajador.

- Apdo. 6.13.1: no puede agrupar un psicólogo y un abogado en la misma fila de los gastos de personal.

Cada uno debe ir en una fila, y además de la titulación debe indicar a que categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía pertenecen los trabajadores.

- Apdo. 6.13.1: debe indicar el nº de meses de dedicación al programa, no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 6.4.

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el presupuesto unitario de los gastos de personal.

Apdo. 6.13.1: no se indica el subtotal de gastos de personal.

- Apdo.6.13.2:debe cumplimentarse el importe correspondiente a "Total Presupuesto".

Apdo. 6.13.2: debe cumplimentarse el importe solicitado a la C.I.P.S.C. (Una vez subsanado, este importe debe coincidir con el indicado en el apartado 8).

Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.

27.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE OBRAS CRISTIANAS DE GIBRALEON

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001481-1

CIF Entidad Solicitante: G21017553

Objeto/Actividad Subvencionable: Empoderamiento de las mujeres en situación de riesgo o exclusión social a través de la mejora de la salud bucodental.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

28.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000470-1

CIF Entidad Solicitante: G28197564

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a la mujer con cáncer.

A Subsananar:

- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Programa a realizar) para una correcta valoración de la Entidad.

29.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION IEMAKAIE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001298-1

CIF Entidad Solicitante: G14528731

Objeto/Actividad Subvencionable: Empleabiliza-t: acompañamiento sociolaboral a mujeres víctimas de violencia de género o en vulnerabilidad.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXcnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/28



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de jornada de todas las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal (líneas 2,3 y 4) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.2: según el Anexo I la entidad solicitante no aporta fondos propios, sin embargo según el documento de ampliación de la solicitud sí se aportan. Aclarar.
- Apdo. 6.15.: la subcontratación prevista no tiene tal carácter.

30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION IEMAKAIE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001234-1

CIF Entidad Solicitante: G14528731

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención sociosanitaria a mujeres en contextos de prostitución, explotación sexual y trata.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INTERPRODE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001254-1

CIF Entidad Solicitante: G04629432

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto burxana.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo.6.13: aclaración en el precio unitario indicado.
- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 para una correcta valoración de la Entidad.

32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "LOS PRIMEROS"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001776-1

CIF Entidad Solicitante: G18439547

Objeto/Actividad Subvencionable: ¡Yo, puedo! 20-21 empoderamiento de mujeres y chicas del distrito norte.

A Subsananar:

- Pedir aclaración: identificar el programa, objeto del programa y periodo de ejecución.
- No coincide importe de la documentación con el consignado en el presupuesto.
- La denominación de la inversión en la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 8: la persona representante que firma la solicitud no coincide con el indicado en el punto 1 de la solicitud.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUJER EMANCIPADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001343-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvl2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/28



CIF Entidad Solicitante: G29717154
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención,detección e inclusión social de víctimas de trata sexual.
 A Subsananar:
 - Apdo. 2: no aparece cumplimentado el correo electrónico ni teléfono móvil en el medio de notificación marcado.

34.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBITO RURAL DE ANDALUCIA AMFAR ANDALUCIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000929-1
 CIF Entidad Solicitante: G04685723
 Objeto/Actividad Subvencionable: Inserción socio-laboral para mujeres en riesgo de exclusión social.
 A Subsananar:
 - Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
 - Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el número de meses en todas las personas trabajadoras.
 - Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias no se refleja en el presupuesto.

35.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUJERS DEL MUNDO POR EL DESARROLLO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001062-1
 CIF Entidad Solicitante: G92629229
 Objeto/Actividad Subvencionable: Atención y acompañamiento integral a mujeres en riesgo de exclusión social y menores a su cargo.
 A Subsananar:
 - Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.(correo electrónico y número móvil)
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

36.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA GESTION DE LA INTEGRACION SOCIAL
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000909-1
 CIF Entidad Solicitante: G83034793
 Objeto/Actividad Subvencionable: Aplicación del enfoque de nuevas masculinidades en la prevención de la violencia de género.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



37.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA- PROGRESO Y DIVERSIDAD
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001794-1
 CIF Entidad Solicitante: G29610946
 Objeto/Actividad Subvencionable: Mujeres que transforman: herramientas para la participación e incidencia política.

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020	
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA	Página	11/28	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras de nueva creación, el número de horas semanales, ni el número de meses.
- Apdo. 6.13.1: error en el presupuesto unitario (debe indicarse el coste por profesional según el número de horas y meses imputados).
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el número, ni el sexo de las personas trabajadoras de nueva creación.
- Apdo. 6.13.2: no se indica el subtotal de gastos del programa.
- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de las partidas presupuestadas.

38. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA- PROGRESO Y DIVERSIDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001840-1

CIF Entidad Solicitante: G29610946

Objeto/Actividad Subvencionable: Nosotras somos, sabemos y podemos. Mujeres empoderadas frente a la exclusión. Edición IV.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de la persona trabajadora subcontratada.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en el subtotal de gastos del programa.

39. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN UNIÓN DE CENTROS DE ACCIÓN RURAL UNCEAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001724-1

CIF Entidad Solicitante: G78084258

Objeto/Actividad Subvencionable: La identidad digital para las mujeres rurales marca de valor y relidad territorial.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo.4(1): no marca la casilla "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria".
- Apdo.4(2): no marca la casilla "Se compromete a aportar en el trámite de audiencia la documentación exigida en las bases reguladoras".
- Apdo.4(3): no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4(4): no marca la casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".



40. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUDA RECUPERACION DE ENFERMOS ALCOHOLICOS (AREA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001540-1

CIF Entidad Solicitante: G29073830

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para el empoderamiento de las mujeres en situación de

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/28



riesgo y exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).
- Apdo. 6.10: debe cumplimentarse en su totalidad.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

41.ENTIDAD SOLICITANTE: COALICIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE FIBROMIALGIA, SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA, ENCEFALOMIELITIS MIÁLGICA, ELECTROHIPERSENSIBILIDAD Y SENSIBILIDAD QUÍMICA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001387-1

CIF Entidad Solicitante: G84259605

Objeto/Actividad Subvencionable: GENEQUAL generaciones de personas enfermas por y para la igualdad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

42.ENTIDAD SOLICITANTE: COMISION PARA LA INVESTIGACION DE MALOS TRATOS A MUJERES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000011-1

CIF Entidad Solicitante: G28917383

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa alternativa.

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla “No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales” y DESMARCAR la casilla “ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales”.(La relación de subvenciones que la entidad detalla en el mismo apdo. son de ejercicios anteriores).

43.ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑIA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL PROVINCIA ESPAÑA SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001510-1

CIF Entidad Solicitante: R4100019A

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto VIDA (víctimas inmigrantes con derecho a acogida).

A Subsananar:

- Falta la página 4 del Anexo I que incluye los puntos desde el 6.1 al 6.8.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXcnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/28



44. ENTIDAD SOLICITANTE: CONGREGACIÓN DE HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001648-1

CIF Entidad Solicitante: R2100053D

Objeto/Actividad Subvencionable: Recurso habitacional para empoderamiento y autonomía de mujeres con hijos/as o solas en riesgo o situación de exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

- Apdo. 6.10: solo debe seleccionarse la opción "Autonómico" cuando las actuaciones se desarrollen en las ocho provincias andaluzas. Si no es el caso, debe seleccionarse únicamente la(s) provincia(s) correspondientes.

Apdo. 6.10 bis: únicamente debe rellenarse este punto por entidades que desarrollen los programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones.

- Apdo. 6.12: debe indicarse la fecha final del espacio temporal en el que se desarrollan las actividades, que debe estar comprendida dentro del periodo de ejecución.

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.

- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.

- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.

- Apdo. 8: la solicitud debe estar firmada por la persona solicitante / representante.

45. ENTIDAD SOLICITANTE: DIACONIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001303-1

CIF Entidad Solicitante: R2802129C

Objeto/Actividad Subvencionable: Gener@ empleo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

46. ENTIDAD SOLICITANTE: DIACONIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001283-1

CIF Entidad Solicitante: R2802129C

Objeto/Actividad Subvencionable: Empoder-arte.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

47. ENTIDAD SOLICITANTE: DIACONIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001279-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020	
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA	Página	14/28	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

CIF Entidad Solicitante: R2802129C

Objeto/Actividad Subvencionable: #Rompelacadena Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

48.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE CENTROS JUVENILES EL PATIO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000632-1

CIF Entidad Solicitante: G41274648

Objeto/Actividad Subvencionable: Coeducando en el tiempo libre juvenil.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: debe cumplimentarse el apartado Titulación/Categoría, según las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.

49.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES DED ANDALUCIA FEDEMUR ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001178-1

CIF Entidad Solicitante: V91721803

Objeto/Actividad Subvencionable: Itinerario de inserción sociolaboral de la mujer en el ámbito rural.

A Subsananar:

- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos de la entidad.
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
 - Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.
 - Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras en una de las partidas de gastos de personal, tampoco se indica la titulación.

50.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GITANA DE ANDALUCÍA Y ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001658-1

CIF Entidad Solicitante: G04826673

Objeto/Actividad Subvencionable: Agentes de violencia de género.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
 - Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
 - Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.
 - Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.
 - Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/28



51. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GITANA DE ANDALUCÍA Y ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001655-1

CIF Entidad Solicitante: G04826673

Objeto/Actividad Subvencionable: Area de prevención para la mujer gitana en delitos de violencia de género y mediación, seguimiento y apoyo para agentes sociales y policía.

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en la solicitud (Anexo I) no coincide con el indicado en el certificado bancario.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía
- Apdo. 6.13.1: el nº de meses de dedicación al programa no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 6.4.
- Apdo. 6.13.1: error en el presupuesto unitario (debe indicarse el coste por profesional según el número de horas y meses imputados).
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal (deberán corregirse también aquellas casillas del apdo. 6.13.2 a las que afecte el error y el apdo. 8 de la solicitud).
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.

52. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GITANA DE ANDALUCÍA Y ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001120-1

CIF Entidad Solicitante: G04826673

Objeto/Actividad Subvencionable: Empoderamiento y apoyo de mujeres en riesgo social para mujeres.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: error aritmético en el Total de Personal.
- Apdo. 6.13: la titulación no coincide con el grupo establecido del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.
- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar firmada por la persona solicitante / representante.
- Apdo. 5: indicar el órgano, la fecha de emisión o presentación y el n.º de expediente en el que se presentó la documentación.

53. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GITANA DE ANDALUCÍA Y ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001659-1

CIF Entidad Solicitante: G04826673

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación en nuevas tecnologías para la búsqueda y



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXcnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/28



formación de empleo (TIC) para mujeres en riesgo de exclusión social y en situación de vulnerabilidad en Almería.

A Subsananar:

- Apdo. 1: existe un error en el CIF de la entidad solicitante.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no es correcto.

54. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GITANA DE ANDALUCÍA Y ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001392-1

CIF Entidad Solicitante: G04826673

Objeto/Actividad Subvencionable: Acaricia mi alma, no la maltrates.

A Subsananar:

- Apdo. 5: indicar el órgano, la fecha de emisión o presentación y el n.º de expediente en el que se presentó la documentación.
- Apdo. 6.9: únicamente debe de cumplimentarse en caso de programas desarrollados mediante entidades ejecutantes o agrupaciones de entidades.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.13: aclaración de la abreviatura "Int. Etni".
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar firmada por la persona solicitante / representante.

55. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS "KAMIRA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001908-1

CIF Entidad Solicitante: G82391814

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención de violencia sobre la mujer gitana.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el apartado Titulación/Categoría debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

56. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNCIÓN ADECCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000891-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXcnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/28



CIF Entidad Solicitante: G82382987

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora de empleabilidad e inserción laboral para el empleo de mujeres.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: debe indicarse el número de horas imputadas al programa por un trabajador.

57.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ALTUM

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001523-1

CIF Entidad Solicitante: G41878695

Objeto/Actividad Subvencionable: La mujer joven: desarrollo de valores y promoción de hábitos saludables.

A Subsananar:

- Apdo. 4: el importe recogido en "Subvenciones concedidas" para el año 2019 debe coincidir con la casilla "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto.

58.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ANA BELLA PARA LA AYUDA A MUJERES MALTRATADAS Y MADRES SEPARADAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000426-1

CIF Entidad Solicitante: G91546762

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación digital para el empleo de mujeres supervivientes de violencia de género.

A Subsananar:

- Apdo.4: no coincide el importe de subvenciones concedidas con el importe de otras subvenciones del apartado 6.13 (presupuesto).

59.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ANNA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000568-1

CIF Entidad Solicitante: G92029123

Objeto/Actividad Subvencionable: Artemisia g. Una intervención terapéutica para el tratamiento de agresiones sexuales a mujeres.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

60.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ATENEA GRUPO GID

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001031-1

CIF Entidad Solicitante: G84392810

Objeto/Actividad Subvencionable: Empoderarte.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: debe rellenar el apartado Titulación/Categoría (Fila n.º 6).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	18/28



61. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001243-1

CIF Entidad Solicitante: G73600553

Objeto/Actividad Subvencionable: +Adelante.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva de las entidades ejecutantes no es válida para justificar la misma (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc referido a los tres últimos años).

62. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CRUZ BLANCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000312-1

CIF Entidad Solicitante: G91397570

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención integral a mujeres en situación de prostitución.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 debe reflejarse en el apartado 4 de la solicitud (Subvenciones concedidas o solicitadas).

63. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE SOLIDARIDAD AMARANTA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001128-1

CIF Entidad Solicitante: G84913946

Objeto/Actividad Subvencionable: Incorporación sociocomunitaria mujeres contextos de prostitución y/o trata con fines es.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

64. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE SOLIDARIDAD AMARANTA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001122-1

CIF Entidad Solicitante: G84913946

Objeto/Actividad Subvencionable: Inserción laboral de mujeres victimas de trata, explotación sexual y/o exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

65. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EMET ARCO IRIS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000777-1

CIF Entidad Solicitante: G14729248

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto ódos: acompañamiento y atención integral a potenciales víctimas de trata y sus hijos/as.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020	
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA	Página	19/28	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Se debe de aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.
- Apdo. 6.14: error en el nº total de personas voluntarias.

66. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MUJERES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001348-1

CIF Entidad Solicitante: G80974702

Objeto/Actividad Subvencionable: Dinamización de estrategias de conciliación y corresponsabilidad en las empresas andaluzas, 2021.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: error en el número de horas semanales de los trabajadores del Grupo II, debe indicarse el número de horas imputadas al programa por un trabajador.

67. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MUJERES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001340-1

CIF Entidad Solicitante: G80974702

Objeto/Actividad Subvencionable: Actíivate creando empresas 2021.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: error en el número de horas semanales de los trabajadores del Grupo II, debe indicarse el número de horas imputadas al programa por un trabajador.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el Tipo de empleo (consolidado/nueva creación) de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras, el número de horas ni el número de meses.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el apartado Titulación/Categoría.

68. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MUJERES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001333-1

CIF Entidad Solicitante: G80974702

Objeto/Actividad Subvencionable: Actíivate buscando empleo 2021.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales de



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXcnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	20/28



las personas trabajadoras del Grupo II.

- Apdo. 6.14: las personas voluntarias se deben disgregar por sexos.
- Apdo. 6.15: no aparece cumplimentado. Las personas trabajadoras autónomas o subcontratadas deben aparecer en el apartado 6.13.1 Presupuesto Personal y en el apartado 6.15 Subcontrataciones previas.

69.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MUJERES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001327-1

CIF Entidad Solicitante: G80974702

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de apoyo integral a mujeres cuidadoras: SAIC-CUIDADANAS 2021.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: error en el número de horas semanales de los trabajadores del Grupo II, debe indicarse el número de horas imputadas al programa por un trabajador.

70.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ODONTOLOGIA SOCIAL LUIS SEIQUER

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001664-1

CIF Entidad Solicitante: G91817924

Objeto/Actividad Subvencionable: Asistencia bucodental a mujeres en situación de exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el correo electrónico ni el teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: cumplimentar las categorías de las personas trabajadoras en el apartado Titulación/Categoría, debe ajustarse a las categorías indicadas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración Junta de Andalucía.
- Apdo. 6.13.2: no se indica el subtotal de gastos del programa.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.

71.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LOS USUARIOS DE MEDIOS AUDIOVISUALES APRENDER A MIRAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000867-1

CIF Entidad Solicitante: G62115068

Objeto/Actividad Subvencionable: Empoderamiento mujer frente en el entorno digital y audiovisual.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXcnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	21/28



72. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000862-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Mujeres transformadoras de su entorno.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.13.1: error en el número de meses.

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

73. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000947-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción de la salud-mujer.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

74. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000950-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Capacitacion profesional para mujeres.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

75. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SEVILLA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001158-1

CIF Entidad Solicitante: G91545863

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción del bienestar de la mujer migrante: counseling y mediación intercultural.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

76. ENTIDAD SOLICITANTE: G14422075 - ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000481-1

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Objeto/Actividad Subvencionable: Empoderamiento y autonomía para las mujeres víctimas de las



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXcnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	22/28



violencias machistas. Fase III.

A Subsananar:

- Apdo. 1: debe indicarse un número de teléfono móvil.
- Apdo. 4: el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en la casilla "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto, siempre y cuando sean para la misma finalidad y el periodo de ejecución abarque la totalidad o parte del periodo de ejecución indicado en el apdo. 6.4. de la presente solicitud.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal (línea 3) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.2: en el caso de que las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos indicados en el apdo. 4 concedidos para la misma finalidad tengan un periodo de ejecución coincidente con el programa para el que se solicita la subvención, deberán incluirse en la casilla "Importe otras subvenciones".

77.ENTIDAD SOLICITANTE: G14422075 - ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000819-1

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Objeto/Actividad Subvencionable: LILITH: atención integral a mujeres en situación de prostitución en la Comunidad Autónoma Andaluza.

A Subsananar:

- Apdo. 4: el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en la casilla "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto, siempre y cuando sean para la misma finalidad y el periodo de ejecución abarque la totalidad o parte del periodo de ejecución indicado en el apdo. 6.4. de la presente solicitud.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apto. 6.13.1: existe discordancia entre Jornada (porcentaje) y el número de horas semanales. Se trata de indicar el porcentaje de jornada dedicada al programa respecto de un contrato de jornada completa según su contrato o convenio.

78.ENTIDAD SOLICITANTE: G14422075 - ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001267-1

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Objeto/Actividad Subvencionable: Mediación intercultural en zonas rurales de Almería y Huelva.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apto. 6.13.1: debe indicarse el tipo de empleo (consolidado/nueva creación en la tercera línea del cuadro).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXcnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	23/28



79.ENTIDAD SOLICITANTE: G14422075 - ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000277-1
 CIF Entidad Solicitante: G14422075
 Objeto/Actividad Subvencionable: Integración sociolaboral de mujeres en riesgo de exclusión a través de su empleabilidad fase IV.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada, la titulación/categoría, el número de horas semanales, ni número de meses de las personas trabajadoras de nueva creación.
 - Apto. 6.13.1: existe discordancia entre Jornada (porcentaje) y el número de horas semanales. Se trata de indicar el porcentaje de jornada dedicada al programa respecto de un contrato de jornada completa según su contrato o convenio.

80.ENTIDAD SOLICITANTE: G14422075 - ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001175-1
 CIF Entidad Solicitante: G14422075
 Objeto/Actividad Subvencionable: Doulos, detección y atención a mujeres víctimas de explotación laboral.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
 - Apto. 6.13.1: existe discordancia entre Jornada (porcentaje) y el número de horas semanales. Se trata de indicar el porcentaje de jornada dedicada al programa respecto de un contrato de jornada completa según su contrato o convenio.

81.ENTIDAD SOLICITANTE: G14422075 - ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000592-1
 CIF Entidad Solicitante: G14422075
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención a la salud integral de mujeres en situación de vulnerabilidad.
 A Subsananar:
 - Apdo. 1: debe indicarse un número de teléfono móvil.
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

82.ENTIDAD SOLICITANTE: INSTITUTO ROMANO PARA ASUNTOS SOCIALES Y CULTURALES
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001027-1
 CIF Entidad Solicitante: G58209594
 Objeto/Actividad Subvencionable: Salud y mujer en riesgo de exclusión en el ámbito rural en Andalucía.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de las trabajadoras en primer y tercer lugar excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	24/28



83. ENTIDAD SOLICITANTE: LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACION Y CULTURA POPULAR
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000446-1
 CIF Entidad Solicitante: G78519543
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención y promoción de la salud integral de mujeres.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
 - Apdo. 6.13.1: debe cumplimentarse el apartado Titulación/Categoría (Fila 2).

84. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000557-1
 CIF Entidad Solicitante: G72222078
 Objeto/Actividad Subvencionable: Inserción sociolaboral de mujeres.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

85. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000564-1
 CIF Entidad Solicitante: G72222078
 Objeto/Actividad Subvencionable: Asesoramiento legal y psicológico a la mujer en exclusión.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
 - Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
 - Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el apartado Titulación/Categoría.

86. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000545-1
 CIF Entidad Solicitante: G72222078
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de continuidad : DSA detección, sensibilización y atención integral víctimas de trata.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.



87. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001225-1
 CIF Entidad Solicitante: G14459366

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	25/28



Objeto/Actividad Subvencionable: Formación, empoderamiento y acompañamiento para la inserción laboral de las mujeres.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el correo electrónico y el nº de teléfono móvil de notificación requerido.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el sexo de una persona trabajadora.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.

88.ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANTEQUERA SOLIDARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001541-1

CIF Entidad Solicitante: G93198752

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de acompañamiento hacia la autonomía.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en subtotal de gastos corrientes.

89.ENTIDAD SOLICITANTE: RADIO ECCA FUNDACION CANARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001729-1

CIF Entidad Solicitante: G35103431

Objeto/Actividad Subvencionable: Ecca contra la violencia de género.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.

90.ENTIDAD SOLICITANTE: RADIO ECCA FUNDACION CANARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001717-1

CIF Entidad Solicitante: G35103431

Objeto/Actividad Subvencionable: Ellas: programa de apoyo al empleo y la formación de las mujeres.

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXcnoZX4L	Fecha	21/10/2020	
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA	Página	26/28	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.

91. ENTIDAD SOLICITANTE: REMAR ANDALUCÍA REHABILITACIÓN DE MARGINADOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000656-1

CIF Entidad Solicitante: G41773987

Objeto/Actividad Subvencionable: Impacto social de la ruta de la droga y de crisis socioeconómica por Covid-19 en la mujer andaluz

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

92. ENTIDAD SOLICITANTE: SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001184-1

CIF Entidad Solicitante: G49225980

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicios para incentivar la empleabilidad de las mujeres del medio rural.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

93. ENTIDAD SOLICITANTE: SOLIDARIDAD INTERNACIONAL-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001520-1

CIF Entidad Solicitante: G41789447

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación y de sensibilización dirigida a mujeres trabajadoras del hogar y cuidado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

94. ENTIDAD SOLICITANTE: UNION DE ASOC DE TRABAJADORES AUTONOMOS Y EMPRENDEDORES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000974-1

CIF Entidad Solicitante: G83913707

Objeto/Actividad Subvencionable: Autonomía económica contra la violencia de género II.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales.
 - Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvI2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020	
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA	Página	27/28	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

95.ENTIDAD SOLICITANTE: VOLUNTARIOS DE ACCION SOCIAL-A.V.A.S.

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000882-1

CIF Entidad Solicitante: G14414601

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de salud integral de la mujer.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i839PFIRMAvl2vJg8SXCnoZX4L	Fecha	21/10/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	28/28

